

Aumenta tus ahorros con nuestra

# Oferta especial de prima sin costo

por aportaciones adicionales

Oferta especial disponible para Premier, Premier Wealth Capital Redemption y Premier Ultra, desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio de 2019.



Esta oferta es válida para los incrementos de prima regular para las pólizas existentes únicamente.

## ¿Podrías ahorrar un poco más?

Brindarle a tu familia un futuro seguro requiere una planificación a largo plazo y la revisión de tus planes regularmente. Con el tiempo, es posible que desees ahorrar más si desees alcanzar tus objetivos, como pagar una educación de primer nivel para tus hijos o tener una jubilación más tranquila.

Para ayudarte a lograrlo, nuestra oferta de **PRIMA SIN COSTO** le da a tu aportación adicional de prima regular un aumento al inicio.

Si tu prima mensual total después de la aportación adicional es:

- **US\$ 500** o más, te daremos una prima de aportación adicional **sin costo**.
- **US\$ 1,500** o más, te daremos dos primas de aportación adicional **sin costo**.

### Cuál podría ser tu prima sin costo

Prima regular	\$300	\$750	\$1,000
Aportación adicional	\$200	\$250	\$500
Nueva prima regular	\$500	\$1,000	\$1,500
<b>PRIMA SIN COSTO</b>	<b>\$200</b>	<b>\$250</b>	<b>\$1,000</b>

### Por ejemplo,

Hace diez años, el señor y la señora Costa decidieron que querían poder pagar la educación universitaria de sus dos hijos en el futuro, así que comenzaron a ahorrar **US\$ 1,000 al mes** por 20 años en un plan Premier. Cuando sus hijos estaban por llegar a la edad de secundaria, el señor y la señora Costa decidieron que tenían que ahorrar más para alcanzar su objetivo, de tal forma que aumentaron su prima mensual por **US\$ 500** para los 10 años restantes.

Al elegir los fondos que se ajustaban a ellos y revisar activamente sus opciones de fondos, esperan tener lo suficiente para alcanzar sus objetivos. Como su prima total ahora es de **US\$ 1,500 al mes**, sumaremos **dos primas de aportación sin costo, que ascienden a US\$ 1,000** a su plan después de que paguen su primera prima de aportación adicional.

**Esta oferta es válida para los incrementos de prima regular. Un incremento de prima regular activará un nuevo período unitario inicial, consulta los términos a continuación.**

## Alcanzar tus objetivos

Para obtener lo máximo de tu plan de ahorros a largo plazo, solo tienes que aumentar tu prima si quieres mantener las primas para el resto del término del plan. Si no mantienes la prima aumentada, podrían aplicarse cargos.

## Términos y condiciones

- Cuando la prima total incluyendo la aportación adicional (incremento de prima) sea igual a por lo menos **US\$ 500 al mes** (o el equivalente en la moneda), se sumará una prima de aportación adicional sin costo al plan. Cuando la prima total incluyendo la aportación adicional sea igual a por lo menos **US\$ 1,500 al mes** (o equivalente), se sumarán dos primas de aportación adicional sin costo al plan.
- Si las primas se pagan trimestral, semestral o anualmente, una cantidad mensual equivalente se usará para la prima de aportación adicional sin costo.
- Un nuevo período inicial aplicará a un incremento de prima. Durante el período inicial, el incremento de prima se asignará a las unidades iniciales que tengan un cargo más alto que las unidades de la acumulación.
- Tus primas sin costo consistirán en las unidades de la acumulación para el valor de tu incremento de prima (o el doble, si el plan califica) que se sumarán a tu plan después de que el primer incremento de prima se haya aplicado a tu plan.
- Las primas sin costo se retiran si el plan se rescata, se toma un período libre de pago, se hace una reducción de prima o se paga la póliza dentro de dos años después del inicio del aporte adicional.
- La cantidad de incremento mínima es **US\$ 50** (o equivalente en la moneda).
- El término de pago restante debe ser de por lo menos 10 años. Si la prima se ha reducido anteriormente, únicamente calificará una cantidad mayor que la prima más alta anterior.
- Para efectuar un incremento de prima, debes llenar un formulario de solicitud que te pueden proporcionar los asesores financieros o encontrar en nuestro sitio web en [fpinternational.com](http://fpinternational.com).
- Para calificar para esta oferta, el incremento debe entrar en vigor entre el **1 de mayo 2019 y el 31 de julio de 2019**. Por lo tanto, recomendamos, que las solicitudes y toda la documentación necesarias sean recibidas en las oficinas de Friends Provident International el **15 de julio de 2019** para que tengamos suficiente tiempo para procesar la solicitud.
- Las solicitudes recibidas antes de la fecha de inicio de la oferta que se cancelen o vuelvan a entregar durante el nuevo período de oferta, no calificarán. Se aplicarán todos los otros términos y condiciones estándar del producto.
- La aceptación de la solicitud es a total discreción de Friends Provident International Limited. Nos reservamos el derecho de retirar o hacer enmiendas a estos términos en cualquier momento sin previo aviso. Se aplicarán todos los otros términos y condiciones estándar del producto.
- Ten en consideración que el valor de tu inversión puede reducirse así como incrementarse y no se garantiza. El rendimiento de tu plan depende de las opciones de fondos que decidas.
- Estos términos y condiciones deberán ser regidos e interpretados de conformidad con las leyes de la Isla de Man y están sujetos a la jurisdicción de los tribunales de la Isla de Man a menos que esto contravenga leyes locales.

Comunícate con nosotros

Email: [alt@fpiom.com](mailto:alt@fpiom.com)

Tel.: **+44 1624 821153**

**FPIL no puede brindarte asesoría financiera ni recomendaciones acerca de la idoneidad de cualquier decisión relacionada con tu póliza. Te recomendamos enfáticamente que hables con un asesor financiero profesional cuando tomes una decisión de inversión.**

Derechos de autor © 2019 Friends Provident International Limited. Todos los derechos reservados.

**Friends Provident International Limited:** Registered and Head Office: Royal Court, Castletown, Isle of Man, British Isles, IM9 1RA. Telephone: +44 (0)1624 821212 | Fax: +44 (0)1624 824405 | Website: [www.fpinternational.com](http://www.fpinternational.com). Isle of Man incorporated company number 11494C. Authorised and regulated by the Isle of Man Financial Services Authority. Provider of life assurance and investment products. Authorised by the Prudential Regulation Authority. Subject to regulation by the Financial Conduct Authority and limited regulation by the Prudential Regulation Authority. Details about the extent of our regulation by the Prudential Regulation Authority are available from us on request. **Singapore branch:** 4 Shenton Way, #11-04/06 SGX Centre 2, Singapore 068807. Telephone: +65 6320 1088 | Fax: +65 6327 4020 | Website: [www.fpinternational.sg](http://www.fpinternational.sg). Registered in Singapore No. T06FC6835J. Licensed by the Monetary Authority of Singapore to conduct life insurance business in Singapore. Member of the Life Insurance Association of Singapore. Member of the Singapore Financial Dispute Resolution Scheme. **Hong Kong branch:** 803, 8/F., One Kowloon, No.1 Wang Yuen Street, Kowloon Bay, Hong Kong. Telephone: +852 2524 2027 | Fax: +852 2868 4983 | Website: [www.fpinternational.com.hk](http://www.fpinternational.com.hk). Authorised by the Insurance Authority of Hong Kong to conduct long-term insurance business in Hong Kong. **Dubai branch:** PO Box 215113, Emaar Square, Building 6, Floor 5, Dubai, United Arab Emirates. Telephone: +9714 436 2800 | Fax: +9714 438 0144 | Website: [www.fpinternational.ae](http://www.fpinternational.ae). Registered in the United Arab Emirates with the UAE Insurance Authority as an insurance company. Registration date, 18 April 2007 (Registration No. 76). Registered with the Ministry of Economy as a foreign company to conduct life assurance and funds accumulation operations (Registration No. 2013). Friends Provident International is a registered trademark and trading name of Friends Provident International Limited.